



ACTA

COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

En Madrid, a las 20:10 horas, del día 9 de octubre de 2013, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Comisión Delegada de la F.M.A. que al margen se relacionan, en los locales de esta Federación, con el siguiente:

ASISTENTES

AGUSTIN GARCIA HORCAJO	Presidente
C.A. GREDOS SAN DIEGO	
C.A. PUEBLO NUEVO	
C.A. VIRGEN DE ATOCHA	
ANDRES GALLARDO	(Estamento de Deportistas)
FERNANDO MONTES	(Estamento de Deportistas)
PEDRO J. GARCIA DIAZ	(Estamento de Monitores)
EUGENIO LEAL BARRIOS	(Dirección técnica)
JOSÉ A. ORTIZ	Secretario General

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe económico
4. Revisión de fechas del Campeonato Autonómico Sub-12, Sub-14 y Sub-16.
5. Propuestas de modificación en los Estatutos de la F.M.A.
6. Homologación de Escuelas de la F.M.A.
7. Sugerencias y preguntas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior por unanimidad y sin correcciones.

2º. Informe del Presidente de la Federación.

El Presidente de la F.M.A. informa de los asuntos siguientes:

- La reunión mantenida con la Vice-Consejera, Directora General de Deportes y otros cargos de la Comunidad de Madrid, para la confirmación de la campaña de Campeonatos Escolares en I.E.S. que en este curso contara con solamente 10 institutos.
- La confirmación por parte de la Vice-Consejera de la Comunidad de Madrid, para la realización de la 2ª edición del Torneo Escolar, con una fase previa y una fase final.
- La presentación en el Registro de la Comunidad de Madrid, de las cuentas para la justificación de las subvenciones recibidas en el año 2013.
- La propuesta de presentar a Juan Plazuelo Pascual como homenajeado en la Gala del Deporte que realizará U.F.E.D.E.M.A. en el mes de diciembre próximo.
- La reunión mantenida con la Agencia de Menores en Reclusión, en la cual se propuso un proyecto para crear varios torneos de ajedrez, entre los menores residentes en los centros de rehabilitación.

- La petición por parte del Club San Fernando de Henares, para la organización de las dos jornadas de División de Honor de la Liga Madrileña por Equipos, (días 25 de enero y 15 de marzo de 2014) que se harán con todos los equipos reunidos.
- La firma del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, con la participación de 52 colegios públicos y un presupuesto de 83.200 Euros para los monitores y 13.500 Euros para arbitrajes y organización de la campaña.
- Presenta a la Comisión Delegada un estadillo en el que se recogen los datos sobre el préstamo de material a los distintos Clubes que han organizado torneos de ajedrez.
- La aprobación por parte de la Comunidad de Madrid del nuevo Reglamento de Competiciones de la F.M.A. para la temporada 2013-2014.
- La reunión mantenida con la Subdirectora General de Deportes, que propone la realización de un Torneo de Ajedrez entre los distintos Centros de Mayores en Madrid capital.
- Notifica a la Comisión Delegada de la baja del teléfono móvil del Presidente de la F.M.A. para ahorrar costes en la facturación, al no ser utilizado en la práctica.
- La continuación de la organización del torneo en la Estación de Chamartín, a la espera de la confirmación del presupuesto para dicho evento.
- El funcionamiento de las inscripciones de los Clubes a través de Internet, que están resultando muy efectivas y útiles.
- La solicitud de la Junta Municipal de Chamartín para ser la sede de la última jornada de la Liga Infantil por Equipos.
- La recepción de un proyecto para realizar unos torneos on-line en una primera fase, con los colegios de las distintas Autonomías, y una segunda fase a nivel internacional con distintos países de la Comunidad Europea y Estados Unidos, con una Final que se realizaría en Londres. Todo el proyecto estaría totalmente subvencionado por Barclays Bank.
- La oferta recibida para crear una tienda on-line, para la venta de camisetas que en principio se utilizarían en los Campeonatos de España por edades, la cual se está estudiando para ver su repercusión económica para la F.M.A. y las obligaciones derivadas de su explotación comercial.
- La propuesta del envío para evaluación de ELO en el apartado de partidas relámpago, de nuestro Campeonato de Ajedrez Relámpago, que se realiza el día de la entrega de premios de la Temporada.
- Por último comenta la firma que ha realizado para la autorización de una próxima auditoría de las cuentas del año 2012.

3º. Informe económico de la F.M.A.

Ante la ausencia del Gerente por motivos particulares, el Presidente Agustín García informa a la Comisión Delegada de los datos económicos que se relacionan a continuación:

La obtención de un carnet de MAKRO para la F.M.A. del que se podrían beneficiar todos nuestros socios en los descuentos para los artículos que deseen comprar en dicho comercio, sin cargas adicionales de I.V.A. en los productos que se facturen.

El estado de la tesorería de la F.M.A. que ha mejorado considerablemente entre las cuentas del año 2012 y las cuentas del año 2013.

La reducción de 8.000 Euros sufrida, en las subvenciones que nos concede la Comunidad de Madrid para las actividades de gastos comunes y tecnificación, lo cual supone un recorte muy importante.

Respecto a los convenios con el Ayuntamiento de Madrid, se mantienen los ingresos detallados anteriormente.

Se darán las ayudas a los Clubes que nos han representado en los Campeonatos de España de División de Honor y de Primera, atendiendo en su proporción a los gastos que hayan tenido cada Club.

La presentación de los Libros de Contabilidad y de las facturas para la justificación de subvenciones, debidamente registrados ante la Comunidad de Madrid.

4º Revisión de fechas de la final del Campeonato Autonómico Sub-12, Sub-14 y Sub-16.

La Comunidad de Madrid nos informa de las fechas y horarios de comienzo aprobadas, para la realización de la Final del Campeonato de Edad Escolar, que son las siguientes:

Sábado 26 de abril: 10,00 horas y 17,00 horas

Domingo 27 de abril: 10,00 horas y 17,00 horas

Sábado 10 de Mayo: 17,00 horas

Domingo 11 de Mayo: 10,00 horas y 17,00 horas

Se estudiaría la posibilidad de un local alternativo a los de la F.M.A., en caso de imposibilidad en alguna de las fechas ó horario aprobados.

5º Propuestas de modificación en los Estatutos de la F.M.A.

Preguntados a los miembros de la Comisión Delegada sobre sus nuevas propuestas, y la aceptación de las remitidas, para la modificación de los Estatutos de la F.M.A., se acuerda por unanimidad, presentar para una reunión extraordinaria de la Asamblea General las modificaciones de los artículos que se detallan a continuación, las cuales se remitirán a dicha Asamblea General:

Artículos: 14.1, 15.2(b), 15.2(c), 22.4(c), 28.1(a), 29.2, 31.2, 43(e), 47.1, 52.2(b), 55.1(a), 56.2(c), 61, 62, 63, 64, 65.1(a), (65.1(b), 69.3(b), 71.2 y 78.1

6º Homologación de Escuelas de la F.M.A.

El Presidente informa a la Comisión Delegada que se han realizado reuniones para presentarles el primer borrador del Reglamento de Homologación de Escuelas de la F.M.A. con mas de cincuenta Clubes.

Leonardo Pérez de Aranda realiza unas preguntas sobre nuevos borradores que han enviado algunos Clubes como las siguientes:

No se diferencia entre las escuelas de base y las escuelas de alto rendimiento. Considera que habría que especificar unos requisitos de calidad, como podría ser la obtención de resultados deportivos de los alumnos.

También pregunta sobre la titulación de monitor obligatoria, para los profesores de las escuelas de enseñanza elemental o base.

El Presidente le responde que en cualquier caso, se van a estudiar detalladamente todos los borradores alternativos que se presenten, para realizar el Reglamento de Homologación de Escuelas de la F.M.A. que se apruebe definitivamente.

7º Sugerencia y propuestas.

Francisco Javier Aznárez, realiza la oferta de la contratación de un profesor de Ajedrez, para el Club de Ajedrez Gredos San Diego.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22,30 horas de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.

Fdo. José A. Ortiz Landeíra
Secretario Gral. de la F.M.A.